

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Historia y Filosofía política
Módulo:	Ciencias de la Sociedad y el Pensamiento
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Año académico:	2014-15
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

2.1. Responsable de la asignatura Marian Pérez Bernal

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Marian Pérez Bernal
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Área:	Filosofía
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	Edificio 2, 2ª planta, nº21
E-mail:	mdperber@upo.es
Teléfono:	954349522

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Un objetivo básico del Grado en Humanidades es ofrecer una formación humanística general, que permita a los graduados comprender en su conjunto la sociedad actual e intervenir de manera crítica en ella. Es nuestra intención que los graduados sean capaces de entender los problemas de forma multidimensional y adoptar decisiones sustentadas en el conocimiento del espacio donde viven, su historia, sus pensamientos y sus experiencias artísticas. Siendo este el objetivo una asignatura como ésta resulta básica ya que permite que el estudiante se familiarice con las principales corrientes y autores del pensamiento político occidental.

En este grado se pretende guiar a los estudiantes en la adquisición de habilidades y destrezas que les permitan diagnosticar y transformar la realidad compleja que les rodea, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, con especial atención al respeto a los Derechos Humanos y a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres. Consideramos que esta asignatura puede hacer importantes aportaciones en esta línea.

El objetivo de esta asignatura es conseguir que los alumnos adquieran un conocimiento general de los principales asuntos que constituyen el objeto de reflexión de la Filosofía política con el fin de ayudar a la comprensión de la realidad compleja que caracteriza a las sociedades contemporáneas y las dinámicas que la han conformado desde múltiples ángulos. Esta asignatura pretende introducir al alumno en un campo de reflexión que se articula en torno a las distintas tradiciones, lenguajes e ideologías que han servido para definir la Filosofía Política. Para plantear estas cuestiones se utilizarán tanto la lectura de los clásicos como el acercamiento a los debates más actuales sobre la disciplina.

A lo largo de la asignatura se analizará tanto el pensamiento político actual como sus supuestos históricos, centrándonos en cuestiones como la evolución del concepto de ciudadanía, la lucha por los derechos humanos y el análisis crítico del liberalismo, el republicanismo, la socialdemocracia y el comunitarismo. Se estudiarán las teorías y modelos de democracia, las relaciones entre democracia y mercado y la influencia de la globalización en la teoría política. Estudio de la evolución del concepto de ciudadanía a lo largo de la historia y de la ampliación de los Derechos Humanos, de los derechos civiles y políticos a los derechos sociales económicos y culturales y las implicaciones que esto conlleva.

3.2. Aportaciones al plan formativo

GUÍA DOCENTE

El Grado en Humanidades pretende proporcionar una formación básica en contenidos interdisciplinarios relativos al conocimiento de la estructura diacrónica del pasado, de las coordenadas espacio-temporales, las interrelaciones geográficas y el patrimonio cultural y artístico, que garanticen la formación histórica, geográfica y humanística del alumnado.

En este marco consideramos muy interesante que los estudiantes se acerquen al conocimiento de la Filosofía política. Esta aproximación les permitirá tomar conciencia de que el debate político está en permanente construcción y que resulta básico cuestionar la tradición filosófica recibida. Reconocer y someter a crítica los problemas actuales de la filosofía política resulta básico, al igual que comprender la corriente de ideas que origina la constitución del Estado Moderno y ser capaces de evaluar la magnitud de las transformaciones de la vida cívica y de la subjetividad que han tenido lugar a partir de este acontecimiento.

En esta asignatura se pretende introducir y familiarizar a los estudiantes en los temas y debates de la actualidad relacionados con la filosofía política, cuestiones que consideramos centrales en un Grado de Humanidades. Conocer el origen y significado de los conceptos fundamentales del discurso político contemporáneo (democracia, liberalismo, marxismo, capitalismo, república, derechos, neoliberalismo...) y entender e interpretar la tradición del pensamiento político en sus textos fundamentales resulta prioritario para comprender el mundo que nos rodea y para tener una visión verdaderamente multidisciplinar de los problemas que nos acucian. Nos parece básico que los estudiantes sean capaces de reflexionar sobre problemas fundamentales de filosofía política, puedan comprender los principales conceptos del pensamiento político y sean capaces de valorar la importancia de lo político y su significado en la Historia.

Se ha tenido en cuenta en el diseño de esta asignatura que se trata de la cuarta asignatura del área de Filosofía que cursan los estudiantes y que tiene un carácter optativo. El hecho de que la asignatura se sitúe en cuarto facilita el desarrollo de la misma, ya que los estudiantes han cursado a lo largo del grado tres asignaturas del área de Filosofía. Se han tenido en cuenta las cuestiones y los autores estudiados en cursos anteriores para evitar que los contenidos se puedan solapar.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda a los estudiantes que sigan de forma continuada las clases y el material sobre el que se va a trabajar en ellas. Resulta muy importante realizar un trabajo constante ya que en la clase y en los textos se va haciendo referencias a problemas y textos vistos con anterioridad por lo que si no se conoce este material resulta difícil



GUÍA DOCENTE

seguir el hilo de la argumentación.

Las clases prácticas girarán en torno al análisis de textos o de material audiovisual. Para que estas clases resulten fructíferas y los estudiantes puedan participar activamente es importante que de forma previa hayan trabajado el material recomendado por el profesor de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante
2. Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico
3. Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo
4. Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Disciplinares

1. Ser capaz de moverse con solvencia en el ámbito de los estudios sociológicos, psicológicos, antropológicos y filosóficos en lo que respecta al vocabulario, los problemas, los textos y los métodos de cada disciplina.
2. Conocer los contenidos básicos de las disciplinas científicas implicadas en este módulo.
3. Comprender el carácter histórico y social del pensamiento y de los productos culturales tomando conciencia de la contingencia de los modos de racionalidad que conforman hoy la mentalidad europea.

Profesionales.

4. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma, promoviendo el rigor intelectual: ser capaz de elaborar una bibliografía básica sobre las cuestiones centrales de los programas de las distintas asignaturas empleando herramientas informáticas específicas
5. Ser capaz de defender de forma razonada tanto por escrito como públicamente las tesis o puntos de vista propios, poniendo en juego al hacerlo los conocimientos adquiridos y apreciando de forma positiva el diálogo y la libre expresión de las ideas para enriquecer, clarificar y poner a prueba el punto de vista propio. Se tendrá presente la capacidad para hacerlo en público, tanto especializado como no especializado.

Académicas

6. Capacidad autocrítica de la propia mentalidad para pensar y emitir juicios con independencia, incrementando la capacidad crítica para entender y cuestionar el mundo y sus problemas y fomentar la reflexión sobre los valores y una actitud favorable hacia la paz y hacia el diálogo entre civilizaciones.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual
2. Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad
3. Ser capaz de ejercer la crítica y la autocrítica de los prejuicios y la ideología antidemocrática adoptando una actitud de respeto hacia las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
4. Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas
5. Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- Tema 1: El pensamiento político en el mundo antiguo
- Tema 2: El pensamiento político en la Edad Media
- Tema 3: El pensamiento político en el Renacimiento y la Modernidad
- Tema 4: El pensamiento político en la Ilustración
- Tema 5: El pensamiento político en el siglo XIX
- Tema 6: Debates políticos contemporáneos

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- 1) Sesiones académicas en las que ocupará un lugar central la exposición de los contenidos fundamentales por parte de la profesora. Se fomentará la participación activa de los estudiantes. Para que esto sea posible es muy importante el trabajo personal del alumno, que deberá previamente leer los materiales recomendados por la profesora.
- 2) Trabajo con grupos reducidos de 20 alumnos basado en la lectura de textos y el análisis de material audiovisual con el fin de promover la discusión y el debate. Esta actividad permite a los estudiantes tomar la iniciativa en su proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos. Entendemos la Historia de la Filosofía como el trabajo de relectura crítica de las grandes obras del presente y del pasado. Consideramos como objetivo básico del curso conseguir que los estudiantes conozcan una serie de textos básicos de la Filosofía Política. La lectura crítica de los textos, el replanteamiento de los problemas que en ellos se plantean -ya sea para reconsiderarlos o para desmarcarse- es una tarea estratégica básica en esta disciplina. . Dependiendo de los problemas y de los temas que en cada caso estemos trabajando la dinámica de las prácticas podrá cambiar. Como se pretende que los estudiantes sean capaces de aplicar los conceptos fundamentales de la filosofía al análisis de los distintos ámbitos de la realidad cultural y social, además de los textos filosóficos en las prácticas se recurrirá también a otro tipo de texto
- 3) Respecto al trabajo autónomo de los estudiantes será básica la lectura, el estudio de la bibliografía recomendada para las clases teóricas y prácticas y la preparación de forma individual de los contenidos de la asignatura. Estas actividades serán fundamentales para la preparación del examen.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación se compone de tres partes:

1. **Prueba escrita:** Se trata de un examen que se realizará a final del curso con cuestiones sobre los textos del programa y los textos comentados en las clase teóricas y prácticas. Las preguntas o los textos empleados cubrirán aspectos generales y en ellas los estudiantes deben demostrar dominar los contenidos de la asignatura y ser capaces de fomentarán la interrelación y la elaboración de una disertación personal. Esta prueba supondrá un 50% de la nota final. Sólo se hará la media con las otras actividades de evaluación a partir de un tres como calificación en el examen. Una calificación inferior supondrá el suspenso en la asignatura (En la prueba escrita se evalúan todas las competencias).
2. **Comentario de texto:** Los estudiantes deberán entregar un comentario de un texto seleccionado por la profesora. Esta prueba será anunciada a través de la plataforma Blackboard. El comentario se entregará a través de esta plataforma respetando siempre las normas que en las instrucciones se establezcan. La fecha de la entrega de este trabajo será al final de la semana decimotercera. En el caso de no poder enviar el trabajo en la fecha indicada, este deberá ser entregado en mano antes de la realización del examen final en la convocatoria en la que el estudiante se presente. Será condición imprescindible para poder realizar el examen haber entregado este comentario. Este trabajo supondrá un 30% de la nota final. (Se evalúan todas las competencias)
3. **Participación en las enseñanzas prácticas y de desarrollo:** La participación en las clases prácticas, tanto buscando información antes de las mismas como en los debates originados a partir de la lectura de los textos o en las pruebas que se harán durante las mismas se tendrá presente en la calificación final. Las EPD servirán también para medir el trabajo autónomo de los estudiantes. De la participación en los debates y de las aportaciones que los estudiantes hagan a lo largo del curso en las actividades de carácter presencial dependerá un 20% de la nota final. (Se evalúan todas las competencias)

De acuerdo con la nueva normativa de evaluación los estudiantes que se presenten a la convocatoria de Julio podrán obtener el 100% de la calificación. En esos casos el examen pasará a suponer un 70% de la evaluación e incluirá cuestiones relacionadas con las EPD. El 30% restante dependerá del comentario de texto que deberá ser entregado antes de realizar el examen.. Para poder hacer el examen es imprescindible que se presente este comentario.

Nota: Se recuerda la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide (publicada el 3 de junio de 2014) Capítulo II. Artículo 18. Punto 2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no

GUÍA DOCENTE

original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Antón, J.: Ideologías políticas contemporáneas, Tecnos, Madrid, 2007.
- Arendt, H. Filosofía y política. Bilbao, Besatari, 1997.
- Arendt, H. ¿Qué es la política?, Barcelona, Paidós, 1997.
- Arteta, A.: El saber del ciudadano, Alianza, Madrid, 2008.
- Arteta, A. Máiz, R. García Guitián, E.: Teoría política: poder, moral, democracia, Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- Camps, V., Ética, Retórica, Política, Madrid, Alianza, 1995.
- Camps, V., Introducción a la Filosofía Política, Barcelona, Crítica, 2001.
- Chatelet, F. Duhamel, O. & Pisier-Kouchner, E.- Historia del pensamiento político, Tecnos, Madrid, 1992.
- Díaz, E. y Ruiz Miguel, A. (eds.), Filosofía Política II. Teoría del Estado, Madrid, Trotta, 1996.
- Foucault, M.: Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones, Madrid, Alianza, 2001.
- Foucault, M.: Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, Madrid, Siglo XXI, 1996.
- Foucault, M.: La verdad y las formas jurídicas, Barcelona, Gedisa, 1980.
- Hampton, J., Political Philosophy, Boulder (Colorado), Westview Press, 1997.
- Kymlicka, Will, Filosofía Política Contemporánea. Una introducción, Barcelona, Ariel, 1995.
- Lessnoff, M. H., La filosofía política del siglo XX, Madrid, Akal, 2001.
- Máiz, R. (Ed): Teorías políticas contemporáneas, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.
- Megías Quiroz, José; Historia del Pensamiento Político, Ed. Cizur Menor: Thomson-Aranzadi, 2006
- Pocock, J.: Pensamiento político y , Madrid, Akal,
- Quesada, F. (ed.): Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la filosofía política, Editorial Trotta, Madrid, 2008.
- Quesada, R. (ed.): Problemas de la ciudadanía Uned, Madrid, 2003.
- Raynaud, P. y Rials, S. (eds.), Diccionario Akal de Filosofía Política, Madrid, Akal, 2001.
- Rawls, J. (1979) Teoría de la justicia México, FCE.
- Rawls, J. (1996) El liberalismo político. Barcelona, Crítica.
- Sabine, G., Historia de la teoría política, México, F. C. E, 1996.
- Sartori, G.: Teoría de la democracia. Madrid, Alianza, 1989.
- Sartori, G.: Elementos de teoría política. Madrid, Alianza, 1992.
- Strauss, L. y Cropsey, J. (eds.), Historia de la Filosofía Política, México, F.C.E., 1992.
- Touchard, Jean; Historia de las Ideas Políticas, Ed. Tecnos, Madrid, 1996



GUÍA DOCENTE

- Vallespín, F. (ed.): Historia de la teoría política, Madrid, Alianza, 6 vols, 1995.
VVAA: La filosofía política en perspectiva, Madrid, Anthropos, 2012.
Weber, Max; El político y el científico, Madrid, Alianza, 1992.
Wolff, J., Filosofía Política, una introducción, Barcelona, Ariel, 2001.
Zapata, R: Conceptos políticos, Síntesis, Madrid, 2007.